

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN: NUEVA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE (INTERNET)	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2017.00.B.D6.01 Extremadura	2017.00.B.D6.02 Extremadura
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento de la regulación a la que está sometida la actividad de las Administraciones Públicas y el procedimiento común de actuación. • Las novedades de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. 	
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. La nueva Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. 2. Principios generales de la actuación de la Administración Pública. 3. El acto administrativo. Eficacia y ejecución. La validez del acto administrativo. 4. La revisión de los actos administrativos: recursos administrativos y revisión de oficio. 5. El procedimiento administrativo común. El procedimiento simplificado. 	
PLAZAS	200 para cada edición	
DESTINATARIOS	<p>Edición 01: Personal de los Grupos A1/I y A2/II de la Junta de Extremadura, (excepto especialidades de Jurídica y Administración General).</p> <p>Edición 02: Personal de los Grupos C1/III y C2/IV de la Junta de Extremadura.</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No haber realizado el curso del año 2016: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN: NUEVA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE (SEMIPRESENCIAL). ✓ Será requisito necesario disponer de equipo informático, correo electrónico y acceso a Internet, o estar en disposición de contar con su utilización durante las fechas previstas para el curso. 	
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contacto inicial a través de la plataforma MOOC (curso on-line masivo), en el que se expondrá la metodología del curso, el plan de trabajo y el calendario de realización. ▪ Desarrollo del curso, actividades y tutorías individuales a través de Internet. ▪ Asignación a los alumnos de profesorado-tutor y régimen de comunicación personalizada mediante las herramientas de la plataforma "on-line". 	
CALENDARIO Y LUGAR	Inicio del curso el día 1 de junio Final del curso el día 30 de junio Extremadura	Inicio del curso el día 20 de septiembre Final del curso el día 20 de octubre Extremadura
DURACIÓN	30 horas	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas	